

Por otra parte, señaló que prestará especial atención a lo relativo a las vacunas, a la reforma de los sistemas de salud con énfasis en el financiamiento y la organización de los servicios, a los adolescentes, y al ambiente.

Citó las siguientes palabras de Arístides Moll, uno de los partidarios incondicionales de la Organización escritas hace cincuenta años en su libro Esculapio en América Latina:

El panamericanismo en la medicina y la salud pública es una realidad, no un ideal, que se extiende al pasado, está creciendo en el presente y debería tener un futuro comprometedor, si sus partidarios se rigen por el sentido común y la capacidad de juicio.

Al respecto manifestó que el número de partidarios está aumentando, y que durante sus cuatro años de mandato se empeñará en dirigir a quienes forman parte de esta Secretaría de manera tal que su sentido común y su capacidad de juicio garanticen el futuro de ese ideal.

El Dr. Alleyne terminó su discurso con una expresión jamaicana de su especial agrado porque dice mucho en pocas palabras:

¡Sigán el buen camino, amigos, sigán el buen camino!

Y subrayó:

Y deseo esto no solo por el bien de ustedes, sino por el mío propio.

ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DEL EQUIPO LOCAL DE SALUD "UNA EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN"

INDEXED

Desde 1992 PASCAP ha venido generando y difundiendo en la Subregión la propuesta de Análisis del Desempeño del Equipo Local de Salud, la cual se fundamenta en la gestión colectiva del trabajo como fuente que genera y facilita transformaciones en la práctica de los servicios de salud, construyéndose así un proceso de autoanálisis colectivo de la calidad del trabajo y del trabajador de salud. Este tipo y calidad de gestión implica implementar cambios en la organización de los procesos de trabajo vigentes en la mayoría de los servicios de salud, tornar la modalidad individual del trabajo en verdaderos y funcionales equipos de trabajo. Es, en resumen, un replanteamiento del cómo se ha concebido y ejecutado el quehacer en salud.

En la actualidad, se desarrollan distintos tipos de servicios de salud en las provincias de Santiago, Barahona, Espaillat y Peravia, en la República Dominicana; en el Departamento de Colón, en Panamá; en los SILAIS de León, Central y Occidental, en Nicaragua; en las regiones Central Sur, Chorotega y Huetar Norte, en Costa Rica. Asimismo, están en etapa de des-

pegue otros procesos en Guatemala, Honduras y El Salvador. Los resultados obtenidos de estas experiencias prácticas son altamente satisfactorios. Debe reconocerse de ellos los distintos grados de desarrollo en la compenetración del personal con la misión institucional, con sus propios problemas y con la apropiación del proceso de trabajo para su transformación. Eso ha puesto en evidencia que en la estructura de los servicios de salud los trabajadores se vuelvan actores protagónicos cuando comparten el compromiso con la salud de la población, comprenden las causas de la alienación del trabajo en salud, y toman conciencia de que el desarrollo del personal trasciende al énfasis instructivo y cognoscitivo para impactar en el ámbito socio-afectivo, lo que sin duda reorienta las formas de pensar y actuar en salud.

Con el propósito de contribuir a la conducción de estos procesos, con lo que se espera en corto tiempo una mayor cobertura y aplicación en los niveles locales, PASCAP ha diseñado y pone a disposición de los países una serie de cinco volúmenes donde se presenta y explica conceptual y operativamente la propuesta de Análisis del Desempeño del Equipo Local de Salud.

Los volúmenes editados constituyen solo una guía para desarrollar esas fases, por lo que los grupos en los servicios de salud tienen libertad de adecuar la modalidad de su aplicación. La flexibilidad y la creatividad deben ser principios que prevalezcan en su implementación para generar procesos propios y legítimos que garanticen su permanencia e incorporación al trabajo cotidiano de los servicios de salud.

Con este material didáctico PASCAP hace factible el desarrollo del personal en los servicios y viabiliza el mandato de los Ministros de Salud y Presidentes de la Seguridad Social de la RESSCA de 1992 y 1993, así como la decisión de los directores generales de salud y gerentes médicos de las instituciones de la seguridad social de implementar en forma extensiva el análisis del desempeño, acordada en el seno del Consejo Técnico Asesor de PASCAP en sus reuniones de 1993 y recientemente en 1994 en el Foro Centroamericano de Desarrollo de Recursos Humanos en la Reforma del Sector Salud, celebrado en ocasión del 15 aniversario de PASCAP.

Los interesados en adquirir esta serie pueden dirigirse a: PASCAP/OPS/OMS, Apartado 942-1000, San José, Costa Rica.

CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN EN RECURSOS HUMANOS PARA ARGENTINA, BRASIL, CHILE, PARAGUAY Y URUGUAY

La Coordinación de Investigaciones en Salud y el Programa de Desarrollo de Recursos Humanos de la Organización Panamericana de la Salud, en colaboración con el Centro de Ciencias de la Salud de la Universidad Estadual de Londrina, Brasil, invitan a los investigadores de las

ciencias de la salud, ciencias sociales, administrativas y económicas que se encuentran vinculados a instituciones públicas, privadas y académicas de los países de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay a presentar propuestas sobre proyectos de investigación.

El tema a tratar será "Gestión de recursos humanos, calidad y productividad en salud". Se entiende por gestión de recursos humanos al conjunto de estrategias, técnicas y procedimientos relativos a la administración, organización del trabajo, capacitación y manejo de las relaciones laborales del conjunto del personal que trabaja en un sistema o servicio de salud. En ese marco de reformas sectoriales, y en la búsqueda de objetivos de equidad, el desarrollo de estilos e instrumentos de gestión de recursos humanos, como ha sido definida, devienen en medios estratégicos para el cambio de los servicios hacia la calidad y la productividad.

El objetivo que se persigue mediante esta convocatoria es contribuir a la producción de conocimiento e informaciones sistemáticas para promover y desarrollar el diseño, la ejecución y la evaluación de transformaciones e innovaciones en gestión de recursos humanos para el incremento de la calidad y la productividad en los servicios de salud.

Los trabajos presentados deberán ser de tipo analítico-explicativos, con enfoques y metodologías que persigan resultados de aplicación general y que se articulen a ejes de desarrollo científico. Tendrán prioridad aquellas investigaciones que generen nuevos conocimientos y que ofrezcan posibilidades viables de intervención. También se aceptarán investigaciones de nuevos desarrollos conceptuales y metodológicos que representen aportes e innovaciones en el campo y que puedan virtualmente validarse y evaluarse en contextos concretos.

Las propuestas pueden ser presentadas por profesionales de las ciencias de la salud, ciencias sociales, administrativas y económicas que tengan demostrada formación y experiencia en investigación sobre la temática objeto del estudio. El investigador principal deberá ser auspiciado por una institución gubernamental, no gubernamental o académica, que certifique su apoyo para realizar la investigación. Se aceptarán protocolos de investigación por un monto que no exceda de US\$ 25.000 y de un tiempo de duración no mayor de dos años.

Para solicitar los términos de referencia de la presente convocatoria y los formularios y guías contenidos en el Manual sobre Políticas, Normas y Procedimientos del Programa de Subvenciones para la Investigación en Salud (PSI), documento OPS/HDP/HDR/94.6, los interesados deberán dirigirse a las Oficinas de la OPS/OMS en los países respectivos o al Centro de Ciencias de la Salud de la Universidad Estadual de Londrina en la siguiente dirección: Núcleo de Estudios en Salud Colectiva, Avenida Roberto Koch, 60 - Londrina - Paraná, Brasil. Cep 86038-440, fax 55(0)43-337-5100/336-0630.

Los formularios y el protocolo de investigación deberán ser remitidos directamente a la sede de la Organización Panamericana de la Salud

a la siguiente dirección: Dra. Rebecca de los Ríos, Coordinación de Investigaciones en Salud, Convocatoria de Investigación sobre Recursos Humanos, 525-23rd Street, NW., Washington, DC. 20037, Estados Unidos de América. La fecha de entrega límite para recibir las solicitudes será el 30 de julio de 1995.

Para cualquier información adicional los interesados podrán dirigirse a: Dr. Pedro Brito, Programa de Desarrollo de Recursos Humanos, Organización Panamericana de la Salud, 525-23rd Street, NW., Washington, DC. 20037, Estados Unidos de América, teléfono 001-202-861-3295, e:mail internet:britope@paho.org; o al Dr. Luiz Cordoni Jr., Núcleo de Estudios en Salud Colectiva, Universidad Estadual de Londrina, Av. Roberto Koch, 60, Londrina-Paraná, Brasil, CEP 86038-440, fax 55(0)43-337-5100/336-0630.

BECAS DE FORMACIÓN AVANZADA PARA INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA, 1995-1996

Con el objetivo de fortalecer la capacidad de investigación en salud pública en los países de América Latina y el Caribe, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) desarrolló en 1994 las Becas de Formación Avanzada para Investigadores en Salud Pública. Esta iniciativa, la cual fue establecida como programa piloto, busca preparar futuros líderes en salud pública ofreciéndoles las condiciones para adquirir una formación avanzada en este campo y la posibilidad de apoyo adicional para la implementación de un proyecto de investigación. Se pretende impactar el proceso de toma de decisiones sobre política de salud en los países de la Región a través de la promoción de la investigación aplicada y apoyo a investigadores e instituciones de investigación.

El concurso de 1994 tuvo veinticuatro candidatos de los cuales nueve fueron seleccionados como becarios. Estos nueve investigadores, procedentes de Colombia, Cuba, Guatemala, Jamaica, Nicaragua y Uruguay, actualmente continúan sus estudios de posdoctorado en universidades reconocidas de los Estados Unidos, Canadá e Inglaterra. Los proyectos de investigación cubren áreas tan diversas como el SIDA, la nutrición, la salud de la mujer, la violencia, la evaluación de intervenciones en salud pública y la salud de los adolescentes, entre otros.

Dado el éxito del programa, la OPS entró en discusiones con el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) del Canadá para invitarlos a colaborar en el proyecto. El programa de Becas de Formación e Investigación en Salud Pública para el año 1995-1996 será el fruto de esta colaboración con la participación de las Representaciones de la OPS/OMS en distintos países de la Región.

El programa se desarrollará en dos fases, distintas en términos de tiempo y lugar pero secuenciales e íntimamente relacionadas.

Durante la primera fase, los candidatos seleccionados recibirán una beca (máximo US\$ 25.000) la cual les permitirá pasar un año en una institución de excelencia fuera de su país de residencia. Siguiendo un programa de estudio tipo posdoctorado, el becario desarrollará un protocolo de investigación bajo la supervisión de un profesor o investigador de dicha institución y con la asistencia técnica de la OPS y el CIID.

La segunda fase consiste en la implementación del proyecto de investigación con una reconocida institución en el país de residencia. Los fondos para la segunda fase —sujetos a aprobación por el Comité Revisor— incluirán una visita del profesor-investigador de la institución de estudio al proyecto.

Para efectos de esa iniciativa, la investigación en salud pública comprende el análisis de la situación de salud de una población y las respuestas sociales para su mejoramiento. Se dará prioridad a la investigación aplicada especialmente dirigida a la toma de decisiones. En las áreas de prioridad se incluyen la economía de la salud, los sistemas de salud y los servicios de salud. Se excluye la investigación clínica y biomédica.

Los candidatos deben ser residentes de América Latina o del Caribe y haber finalizado los estudios a nivel de maestría en cualquiera de las áreas relacionadas con la investigación en salud pública, incluyendo las ciencias sociales aplicadas a la salud. Deben poseer experiencia relevante en investigación y haber demostrado capacidad de liderazgo. Además, tienen que estar vinculados funcionalmente a una institución de investigación reconocida en su país de residencia y tener un ante-proyecto acreditado por la misma. La selección de los candidatos estará basada en criterios relativos al candidato, a la institución de origen y a la institución de estudio. La fecha límite para recibir las solicitudes será el 15 de junio de 1995.

Para obtener mayor información, los candidatos interesados deberán dirigirse a la Oficina de la Representación de la OPS/OMS en su país, o a la siguiente dirección: Annella Auer, Becas de Formación Avanzada para Investigación en Salud Pública, Organización Panamericana de la Salud, 525-23rd Street, NW, room 627, Washington, DC 20037, teléfono: (202) 861-3283, fax: (202) 223-5971.

ENCUENTRO CONTINENTAL DE EDUCACIÓN MÉDICA “EDUCACIÓN, PRÁCTICA MÉDICA Y NECESIDADES SOCIALES. HACIA UNA NUEVA VISIÓN DE CALIDAD”

La urgente necesidad de una reflexión crítica sobre la educación médica en América Latina que lleve a profundos cambios en las escuelas de medicina de la Región, es actualmente uno de los principales puntos de debate en muchos países.

En este contexto la Organización Panamericana de la Salud promovió y organizó junto a la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM), la Asociación Latinoameri-

cana de Facultades y Escuelas de Medicina (ALAFEM) y la Facultad de Medicina de la Universidad del Uruguay, el Encuentro Continental de Educación Médica que se celebró en Punta del Este, Uruguay, del 10 al 14 de octubre de 1994. El Programa de Desarrollo de Recursos Humanos dio gran prioridad a esta actividad y concentró muchos recursos y un gran esfuerzo en su realización. El evento representó la culminación de tres años de intenso trabajo.

Aprovechando un momento político inédito de existencia de relaciones armoniosas entre ALAFEM y FEPAFEM, y teniendo en cuenta que durante la reunión conjunta "Universidad y Salud de la Población" celebrada en La Habana en 1991, ALAFEM convocó su conferencia para finales de 1993 en Uruguay, la OPS optó como una de sus prioridades el apoyo a la realización de la reunión de Punta del Este.

En decisión conjunta con las dos asociaciones se decidió que el tema sería "Educación, práctica médica y necesidades sociales. Hacia una nueva visión de calidad", y se preparó un documento de proposición para promover su discusión. En este documento se tomaron en cuenta elementos de la evaluación externa de las escuelas y sus procesos educacionales y de la planificación estratégica y la aplicación de la metodología de gestión de calidad, como contribuciones al perfeccionamiento de la educación médica en el continente.

La reunión contó con el auspicio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), de la Federación Mundial para la Educación Médica (WFME) y de la Comisión Regional para la Enseñanza Superior en América Latina y el Caribe (CRESAL-UNESCO). El encuentro fue declarado de interés nacional por el gobierno del país. Participaron cerca de 500 docentes, estudiantes, egresados y dirigentes universitarios de facultades y escuelas de América Latina, así como funcionarios y representantes de ministerios de salud y de otros sectores del gobierno.

Luego de la sesión inaugural que contó con las presentaciones del entonces Subdirector de la OPS Dr. George Alleyne, actual Director, y del Dr. Louis Emmerij del Banco Interamericano de Desarrollo, se inició el encuentro.

Se trataron temas como "Educación, práctica médica y necesidades sociales", "Gestión de la calidad de la educación médica" y "Un mandato de calidad". La propuesta de la OPS sobre gestión de la calidad de la educación médica fue objeto de un análisis crítico y de amplia discusión por parte de los grupos.

La reunión concluyó con la aprobación unánime de la Declaración de Uruguay que se publica en la sección Documentos de este número de *Educación Médica y Salud*.

Si hubiera que señalar los indicadores del éxito del encuentro habría que resaltar la participación masiva de instituciones, la calidad de los documentos presentados y el entusiasmo de los participantes en los debates. También debe señalarse que la propuesta presentada de conju-

gación de evaluación externa, planificación estratégica y gestión de calidad encontró gran acogida por parte de los asistentes.

El hecho de que Argentina y Colombia estén promoviendo activamente y en sana competencia la realización de la próxima cumbre mundial sobre educación médica que se celebrará en 1995, y que varias asociaciones nacionales hayan cambiado las agendas de sus encuentros para introducir el tema de la reunión de Punta del Este, es también un indicador del gran éxito obtenido mediante el Encuentro Continental de Educación Médica.